

casa, señor Jaime Vásconez, le

Enfatizó doña Lola que desde do en el barrio La Ermita.

Secuestran y matan a coronel de ejército

SAN SALVADOR, 2. (UPI). Desconocidos secuestraron y mataron a un coronel del Ejército que coordinaba los juzgados de instrucción ante los tribunales militares, dijeron fuentes castrenses.

El cadáver del coronel retirado José Alberto Montenegro Vázquez, de 51 años, fue encontrado ayer con tres heridas de bala en su cabeza, dijeron las fuentes.

Los jueces de instrucción pueden procesar tanto a presuntos rebeldes izquierdistas como tomar acciones disciplinarias contra militares.

Las fuentes dijeron que Montenegro fue secuestrado a primeras horas de ayer, y su cadáver encontrado en el distrito de Mexicanos, una barriada obrera situada a norte de San Salvador.

No pudieron obtenerse otros detalles del asesinato. Ningún grupo se atribuyó la responsabilidad por esa muerte.

Por otra parte, un vocero gremial dijo que tropas del ejército detuvieron a cuatro miembros del sindicato de trabajadores de obras sanitarias y la policía ocupó parte de las oficinas de la empresa de acueductos en San Salvador en un aparente intento por quebrar un paro de dos días de duración.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "DINVIAJES S. A."

1. — La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "DINVIAJES S. A.", se otorgó ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 13 de julio de 1983; fue aprobada mediante Resolución N° 12850 de 19 de enero de 1984, expedida por el Señor Economista Gilberto Novoa Montalvo, Director General Administrativo y financiero, Encargado del Despacho en Quito, de la Superintendencia de Compañías.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 130, tomo 115, del 9 de febrero de 1984.

2. — Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Ricardo Najas Cortés, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "DINVIAJES S. A." El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3. — El capital de la compañía se aumenta en la suma de DOS MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de TRES MILLONES DE SUCRES.

4. — El capital materia del aumento está íntegramente suscrito.

PAGADO

En numerario	S/. 1'000.000,00
POR PAGAR	S/. 1'000.000,00

S/. 2'000.000,00

5. — Los accionistas que intervienen en el presente aumento de capital, son los siguientes: José Terneus Torres, Violeta Rocha, Rodrigo Gallegos Banderas, Hernán Gallegos Banderas, Fidel Egas Grijalva, Gonzalo Dueñas, Luis René Salazar, Francisco Egas Grijalva y Mercedes Grijalva de Egas.

6. — En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital es de TRES MILLONES DE SUCRES, dividido en trescientas acciones ordinarias y nominativas de DIEZ MIL SUCRES cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 27 de febrero de 1984

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL